

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 10 horas con 48 minutos del día miércoles 27 de octubre de 2021, en la sala destinada para tal efecto en el domicilio oficial del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito en Paseo Niños Héroes número 352, Interior 2, Colonia Centro, se reunieron con el objeto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, para la cual fueron previamente convocados sus integrantes.

---Consejera Presidenta: “Muy buenos días a todas y a todos, gracias por acompañarnos. Integrantes de este Consejo General, siendo las 10 horas con 48 minutos del día miércoles 27 de octubre de 2021; y conforme a lo dispuesto por el artículo 148, fracción primera, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa y con fundamento en los artículos 8, numeral 1, incisos a), e), f) y h), así como el 13, numeral 2, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa y en cumplimiento a lo establecido en el punto primero y punto tercero resolutivo del acuerdo INE/CG1616/2021 aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral con fecha del 26 de octubre de 2021, damos inicio a la sesión extraordinaria, que se les convocó para esta fecha, por lo que pido al Secretario Ejecutivo, sea tan amable de verificar si hay quórum legal para iniciar y desarrollar esta sesión”.

---Secretario Ejecutivo: “Buenos días a todas y todos, procederé a pasar lista de manera nominativa por tratarse de una sesión virtual. Consejera Presidenta Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta, Consejera y Consejeros Electorales, Mtra. Gloria Icela García Cuadras, Lic. Óscar Sánchez Félix, Lic. Rafael Bermúdez Soto, representantes de partidos políticos: Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villareal; Partido de la Revolución Democrática, Lic. Francisco Javier Juárez Hernández; Partido del Trabajo, Lic. Fausto Angulo Pérez y Partido Movimiento Ciudadano C. Miguel Oscar Ibarra Melchor”.

---Secretario Ejecutivo: “Hago constar que se cuenta con la presencia de cuatro Consejeras y Consejeros Electorales, así como de cuatro representantes de partidos políticos acreditados ante este Consejo, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión”.

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias, Secretario Ejecutivo. Integrantes de este Consejo General, existiendo quórum legal, se declara instalada la sesión y damos paso a la lectura del orden del día para el desarrollo de esta sesión, por lo que le pido al Secretario Ejecutivo, sea tan amable de dar lectura al orden del día.

---Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto, el orden del día para esta sesión extraordinaria es el siguiente: Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quorum legal, en su caso, e instalación de la sesión; Segundo.- Toma de protesta de él Consejero y las Consejeras Electorales designados por el Consejo General del Instituto



Nacional Electoral, para integrar el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa; Tercero.- Clausura”.

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.

---Secretario Ejecutivo: “El siguiente punto corresponde a la Toma de protesta de él Consejero y las Consejeras Electorales designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para integrar el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa”.

---Consejera Presidenta: “Integrantes de este Consejo General el día de ayer 26 de octubre de 2021, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, emitió el acuerdo INE/CG1616/2021, por medio del cual, de conformidad con los dictámenes con los que se verificó el cumplimiento de las etapas correspondientes al procedimiento de selección y designación, así como al análisis de la idoneidad de las y los aspirantes propuestos, se aprobó la designación de las Consejerías vacantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, por un periodo de siete años, siendo estos: El Doctor Martín González Burgos, la Licenciada Judith Gabriela López Del Rincón y la Licenciada Marisol Quevedo González, por lo que solicito a las y los presentes respetuosamente ponerse de pie con la finalidad de que el nuevo y las nuevas integrantes de este Consejo General rindan la protesta de ley correspondiente y procedan a integrarse al Pleno de este Consejo. Martín González Burgos, Judith Gabriela López del Rincón y Marisol Quevedo González, a nombre del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, pregunto a ustedes; ¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Sinaloa y las disposiciones que de ellas emanen, ¿así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha encomendado?”.

---A lo que él Consejero Electoral Martín González Burgos y las Consejeras Electorales Judith Gabriela López del Rincón y Marisol Quevedo González responden que sí protestan.

---Consejera Presidenta: “Si no lo hicieren así, que el pueblo de Sinaloa se los demande. En hora buena muchas felicidades pueden tomar sus asientos en el pleno de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa y les pedimos a los presentes que hoy nos acompañan tomen también sus lugares, así como los representantes de partidos políticos y a los compañeros Consejeros Electorales muchas gracias. Antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, me permitiré dar un breve mensaje a quienes hoy nos escuchan a través de redes sociales, a los familiares presentes, al público presente, a los representantes de partidos políticos, a mi compañera y compañeros Consejeros, Secretario Ejecutivo con permiso. El 3 de septiembre finalizaron su encargo dos Consejeros y una Consejera, de este Órgano Electoral, motivo por el cual, el INE realizó un proceso de selección y designación para sustituir dichos espacios mediante una convocatoria emitida por su Consejo General el 28 de abril del presente año, iniciando el periodo de registro que culminó el 14 de mayo, derivado de este proceso se obtuvo el registro de cuarenta y cinco personas, de las cuales cuarenta y cuatro cumplían con los requisitos legales, veinte mujeres y veinticuatro hombres, cuyos nombres fueron publicados el 25 de junio en la página web del Instituto Nacional Electoral, la siguiente etapa consistió en la aplicación de un examen de conocimientos, el 10 de

julio, teniendo como resultado la selección de diez mujeres y once hombres con las mejores calificaciones, quienes lograron acceder a la siguiente fase: la elaboración de un ensayo la cual se llevó a cabo el 14 de agosto pasado, fue hasta el 21 de septiembre cuando se publicaron los resultados del ensayo, calificando finalmente cinco mujeres y cinco hombres para la última etapa que se desarrolló mediante la aplicación de una entrevista que efectuaron de manera virtual las y los Consejeros del Instituto Nacional Electoral el de 7 octubre, en la cual también he de decir que en esas entrevistas también participaron siete personas que integran este Instituto Electoral del Estado de Sinaloa lo cual es sumamente satisfactorio para este órgano electoral, como lo es que hoy lleguen a estos cargos dos colaboradoras de este Instituto. Como resultado final, el pasado 21 de octubre, la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, presentó los resultados con las y los Consejeros seleccionados, designando al Doctor Martín González Burgos, a la Licenciada Judith Gabriela López Del Rincón y a la Licenciada Marisol Quevedo González, como Consejero y Consejeras de este Instituto Electoral, quienes el día de hoy han tomado protesta ante este Pleno, es de destacarse que en la Sesión Extraordinaria celebrada el día de ayer por el Instituto Nacional Electoral, en el caso de Sinaloa, dicha designación quedó aprobada por unanimidad en el acuerdo INE/CG1616/2021. Felicito a mis compañeras y compañero, quienes a partir de hoy asumen su cargo con responsabilidad, promoviendo y aplicando los principios rectores que fomenta este Órgano Electoral. Segura estoy que formaremos un gran equipo y que juntos contribuiremos al fortalecimiento y legitimidad de nuestra democracia y participación ciudadana, muchas gracias, en hora buena gracias a todas y todos y yo en este momento pregunto ¿Si alguien de los integrantes de este pleno desea participar con algunas palabras? Tengo la participación de la Consejera Icela García, el representante del PRI, la Consejera Marisol, la Consejera Judith y el Consejero Martín ¿Alguien más? Tiene usted el uso de la voz Consejera Icela”.

---Consejera Electoral Gloria Icela García Cuadras: “Muchas gracias Presidenta, muy buenos días a todas, a todos, a todes, hoy es un día de plácemes aquí en el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa porque de nueva cuenta estamos integrados conforme lo mandata nuestra legislación, si me lo permiten mis compañeros Consejeros. quienes vamos a decirnos así. decanos en esta Consejería, me permito a nombre de mis compañeros dar la bienvenida a mis compañeras la Licenciada Judith Gabriela, a la Licenciada Marisol y al Doctor Martín a quienes auguro un éxito en los trabajos que vendrán seguramente a sumar al órgano colegiado de este Instituto Electoral, los perfiles, la experiencia y los trabajos previos que cada uno de ustedes denotan en estas distintas etapas en las que se han desarrollado y bueno, haber pasado el proceso de selección que determina el órgano electoral nacional también habla de un profesionalismo de ustedes el cual reconocemos y refrendamos nuestro compromiso para trabajar de manera colegiada por el bien de este Instituto, desde este momento me pongo a sus órdenes refrendó mi compromiso y sobre todo me congratula que en este órgano colegiado lo estemos integrando cuatro mujeres y tres hombres lo cual habla de consecución en la integración paritaria de los órganos electorales locales, lo cual me tiene muy satisfecha y bueno, de nueva cuenta, bienvenidas y bienvenido”.

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias Consejera Icela, tiene usted la palabra representante del Partido Revolucionario Institucional”.

---Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villareal: “Gracias de manera muy breve, mi reconocimiento a las personas que integran las Consejerías y que están recién asignadas, gente con experiencia en la materia, imparcialidad y estoy absolutamente seguro que pondrán lo mejor de si para desempeñar la función acorde a los principios rectores de la función electoral, estoy absolutamente seguro de ello y mis congratulaciones, bienvenidos a todos y todas”.

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias representante del Partido Revolucionario Institucional, tiene usted el uso de la voz Consejera Marisol Quevedo”.

---Consejera Electoral Marisol Quevedo González: “Muchas gracias Presidenta, Consejeras, Consejeros, representantes de los partidos políticos que forman parte de esta mesa del Consejo General del Instituto, amigas, amigos, compañeras y compañeros de está mi casa que por más de 18 años he sido parte de ella, muchas gracias a mi familia que tuvo toda la paciencia para apoyarme Misael, Melissa, mi hijo Misael, mi papá, mi mamá, mis hermanos que tanto amo, el día de hoy se cumple la etapa final del proceso de selección que el Instituto Nacional Electoral llevó a cabo según sus atribuciones y que me permite ahora poder estar sentada en este espacio, para llegar aquí tuve que cumplir con una serie de requisitos, calificar de manera aprobatoria un examen de conocimiento posteriormente aprobar un ensayo y finalmente ser evaluada en una entrevista, quiero hacer un reconocimiento a cada uno de las y los participantes de esta convocatoria que entre ellas tengo tres amigas de quienes me siento muy orgullosa, mujeres capaces inteligentes que lograron llegar a esta etapa final Melina, Carmen y Judith quien también ahora me acompaña como par, no quiero dejar de mencionar a mi equipo de comunicación que sin él no hubiera sido posible sacar adelante tres procesos electorales muchas gracias Selene, Jenny, Carlos, Damaris, Raúl, Jorge y Judith. Me siento honrada de continuar en esta noble Institución en la que me inicié en el ámbito electoral en los primeros meses de mi vida profesional, para mí como para muchos de mis compañeras y compañeros está ha sido nuestra segunda casa y me siento muy feliz de continuar en una nueva etapa que me permitirá desarrollar y exponer todas mis habilidades para depositarlas en esta nueva encomienda, tengo la seguridad que así como ha sido mi vida profesional en mi actuar me estaré conduciendo en todo momento siempre apegada a los principios rectores en materia electoral, en este sentido me parece oportuno señalar que en el ejercicio de nuestra función pública y los hechos que hablan por quiénes hemos estado entregando nuestra vida en la materia electoral y que somos parte de esta generación siempre ha estado envuelta en una atmósfera de lucha por la imparcialidad, por la autonomía, por la independencia y por el respeto de la vida Institucional y los valores democráticos, en este Órgano Colegiado recae la responsabilidad de establecer Lineamientos y Acuerdos que establecen condiciones de equidad en la contienda durante los procesos electorales, también recae la responsabilidad de organizar elecciones apegadas a los principios rectores en la materia electoral para garantizar que cada uno de las y los ciudadanos tengan las boletas en sus manos y puedan emitir su voto de manera libre y secreta y finalmente recae la responsabilidad en cada acción, etapa y proceso que sea transparente y abierto a la ciudadanía, a los medios de comunicación y los partidos políticos, en este sentido en este momento asumo ser parte de este órgano colegiado con toda la convicción de sumar hacer equipo y no olvidar el objetivo por el cual fui elegida, el de hacer valer mis funciones apegadas en todo momento a la legalidad estoy consciente que hay mucho camino por recorrer para mejorar las condiciones de equidad e igualdad tanto para las mujeres, personas de la diversidad sexual, grupos

indígenas, personas con discapacidad, las y los jóvenes entre otros por lo que tendré que trabajar con mis pares para abrir espacios desde el ámbito de mis competencias, a los medios de comunicación a los que a lo largo de mi carrera han sido parte de este caminar quiero dar las gracias por darme la oportunidad de ser la vía para la trasmisión de cada uno de los mensajes que las y los funcionarios de este Instituto tenían que hacer llegar a la ciudadanía, sé que se logró consolidar un Instituto de puertas abiertas ofreciendo las herramientas necesarias para que las y los representantes de los medios de comunicación hagan su trabajo y estoy segura que desde mi trinchera en que me encuentro me aseguraré de que esto continúe, me comprometo a trabajar en coordinación con mis compañeras y compañeros Consejeros y la Consejera Presidenta siguiendo las directrices que marca el Instituto Nacional Electoral así como los órganos jurisdiccionales según sea el caso, finalmente concluyo diciendo que el día de hoy tomo protesta con plenas convicciones de mis valores que siempre me han acompañado y pondré todo mi empeño para sumar en la construcción de un Sinaloa más democrático muchas gracias”.

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias Consejera Marisol, tiene usted la palabra Consejera Judith”.

---Consejera Electoral Judith Gabriela López Del Rincón: “Muchas gracias Consejera presidenta, seré breve, agradezco el recibimiento por parte de mis compañeros Consejera Icela, Consejero Rafael y Consejero Oscar, sin duda fue un proceso largo, un proceso de mucha incertidumbre el estar hoy aquí, un proceso que puso a prueba todas nuestras capacidades y nuestra templanza, me siento muy contenta de estar el día de hoy aquí y reitero que me voy a dirigir siempre apegada a los principios rectores de este Instituto voy a trabajar en equipo y dejar muy claro que vengo a sumar para que los procesos democráticos en Sinaloa se continúen dirigiendo como hasta ahora, porque él Instituto a lo largo de estos 25 años ha hecho un excelente trabajo y estoy segura que mis capacidades vienen a sumar. Finalmente quiero cerrar agradeciendo a mi familia que hoy se encuentra aquí y la que no pudo estar presente, a mis amigos, agradecer que nunca me soltaron y que siempre estuvieron firmes impulsándome y creyendo en mí y en mis capacidades, es cuanto”.

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias Consejera Judith, tiene usted la palabra Consejero Martín”.

---Consejero Electoral Martín González Burgos: “Muchas gracias Consejera Presidenta, estimado Secretario Ejecutivo gracias estimada amiga Consejera Gloria Icela por el recibimiento Consejero Rafael, Consejero Oscar, señores representantes de los partidos políticos es un gusto saludarlos por primera vez aquí en esta sesión extraordinaria, compañeras Consejeras Marisol y Judith, obviamente vamos a trabajar siempre en equipo por el bien de la democracia que es el principal objetivo que nosotros tenemos aquí en este el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, de igual forma yo quiero que hacer un extensivo agradecimiento a mi familia, a mi madre, a mi esposa que me acompaña, a mis amigos, este fue un proceso que fue complicado a la par de que estábamos sacando el proceso electoral en el Municipio de Ahome pero finalmente estamos aquí en un órgano de dirección superior como este y el compromiso fundamental prioritario y la columna vertebral de todo nuestra actuar siempre será satisfacer los intereses democráticos de Sinaloa y de su sociedad es el elemento fundamental, nosotros nos debemos a esa población Sinaloense, nos debemos a los

valores fundamentales de la democracia y quiero decirles que como ha sido nuestro actuar en todos los ocho procesos electorales en los que hemos participado, vamos siempre a privilegiar los principios rectores en materia electoral resaltando fundamentalmente el de paridad de género es una columna vertebral que debe estar siempre presente, el de legalidad, sin duda imparcialidad, independencia y sobre todo el de autonomía son los principios que siempre deben regir la función pública y ese es el compromiso que su servidor hace con la sociedad Sinaloense, con los partidos políticos que son elementos fundamentales del actuar democrático de todo País y el Estado de Sinaloa, los partidos son la visión particular que se tiene de un País, de un Estado, de una población, su ideología, el consenso, pero sobre todo la tolerancia y el compromiso que su servidor hace con la Consejera Presidenta Licenciada Karla Peraza nuestra amiga, por el Licenciado Arturo Fajardo también nuestro amigo, es el trabajo en equipo Sinaloa lo merece, lo merece su población y lo merecemos todos, enhorabuena me congratulo de estar aquí con ustedes de hacer un gran trabajo apegado siempre esos principios que Sinaloa merece y merece muy bien, muchas gracias por todo y es cuanto Consejera Presidenta”.

---Consejera Presidenta: “Muchísimas gracias Consejero Martin, muchas gracias por sus palabras su compromiso el cual me sumo y sé que mis compañeras Consejeras que hoy se integran al igual que usted está en ese mismo compromiso así me lo han manifestado y hablo a nombre de ustedes si me lo permiten es el mismo compromiso que tenemos nosotros de trabajar en esta Institución de la mano con ustedes siempre un equipo es el trabajo que se hace, creo que a los representantes de partido les consta que el trabajo que se hacer lo hacemos todos los que trabajamos en esta Institución no solamente su servidora, el Secretario Ejecutivo, los Consejeros y las Consejeras sino todos, aquí nos acompañan varias personas colaboradoras del Instituto, Jefaturas, Coordinaciones a quienes les tengo todo mi reconocimiento y agradecimiento y que vamos a trabajar en equipo junto con ustedes qué hoy se integran siempre por el bien de Sinaloa y por el bien de la ciudad, ¿No hay otra participación? Para pasar al siguiente punto del orden el día, le pido Secretario Ejecutivo continúe con el desarrollo de la sesión”.

---Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto el siguiente y último punto del orden del día corresponde a la clausura”.

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, integrantes de este Consejo General no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11 horas con 14 minutos del día miércoles 27 de octubre de 2021 se da por concluida esta sesión, les agradezco mucho su presencia y les deseo una excelente tarde”.

Esta acta fue aprobada por unanimidad de la Consejera Presidenta y de las y los Consejeros Electorales, en sesión extraordinaria virtual celebrada el día 02 de febrero de 2022.


LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
SECRETARIO EJECUTIVO